**1.LISTA DE ASISTENCIA.- Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** Les agradezco su participación a esta sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales en coadyuvancia con la Comisión de Equidad y Desarrollo Humano, a celebrarse en este dia, por lo que a continuación haremos el pase de lista por comisiones, por la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Regidora Lic. Paula Celina Lomelí **PRESENTE.** Regidora Martha Susana se excusó, Regidor Lic. Juan Gonzalo Guzman Delegado, **PRESENTE.** Lic. Andrés González Palomera, el de la voz Eduardo Martínez Martinez habiendo tres de cinco integrantes de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, a continuación pase de lista de la Comisión de Equidad y Desarrollo Humano, Comenzando con el Regidor Juan Solís García **PRESENTE**, la Regidora Magaly Fregoso quien también se excusó, Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez, **PRESENTE**, Regidora Bellani Fong, **PRESENTE**, Regidora Paula Celina Lomelí, **PRESENTE,** Regidora Elisa Ramírez Ruelas **PRESENTE**, bienvenida Regidora, Regidor Homero Maldonado, **PRESENTE**, Regidor Andrés González Palomera, síndico Jorge Antonio Quintero, **PRESENTE**, el de la voz Eduardo Martínez Martínez habiendo 8 de 10 integrantes de la comisión de equidad desarrollo humano por lo tanto estando la mayoría de ambas comisiones se declara la existencia de quórum legal, para que todo lo que en esta sesión se plantee quede conforme a derecho. Asimismo damos cuenta de la presencia a nombre del Licenciado Ricardo René al Licenciado Alejandro García, maestra luz Marcela López Quiroz director del Instituto municipal en esta ocasión de la representación, viene en unos segundos, Asimismo del desarrollo social imagino que también esta por llegar, también nos honra con su presencia la ingeniero Bertha Cervantes Administradora del Instituto de la Mujer y también la Licenciada Elizabeth Curiel psicóloga del propio instituto de la mujer, Gracias a todos y cada uno de ustedes.

**2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- Regidor Eduardo Manuel Martinez MArtinez.-**  enseguida para regir esta sesión propongo ustedes compañeros el siguiente orden del día de la cual se tiene conocimiento en virtud de habérseles remitido el mismo número uno tenemos la lista de asistencia en su caso aprobación del quórum legal número dos aprobar de la orden del día número tres estudio análisis y debate de la iniciativa ciento cuarenta dos mil trece presentada en sesión ordinaria que tiene por objeto la creación del reglamento orgánico del instituto municipal así como la conformación del instituto de la mujer como un organismo un organismo público descentralizado número cuatro asuntos generales número cinco cierre de la sesión por lo anterior pregunto si están de acuerdo con el orden del día favor de manifestarlo levantando la mano, en contra, en abstención, habiendo por ambas comisiones nueve votos cero en contra cero abstenciones, por lo anterior el orden del día queda aprobado en los términos que anteriormente se manifestaron,

**3.- REUNION DE TRABAJO “INSTITUTO DE LA MUJER”.- Regdiro Eduardo Manuel Martínez Martínez** a continuación entramos al estudio y análisis y debate de la iniciativa número ciento cuarenta dos mil trece presentada en sesión ordinaria que tiene por objeto la creación de reglamento orgánico del instituto de la mujer asi como la conformación del mismo como Organismos Publico Descentralizado por lo anterior para iniciar el presente análisis propongo que estudiemos en primer lugar la factibilidad para la creación de dicho organismo, por lo tanto si propongo si alguien tiene una intervención que sea la titular del instituto de la mujer que en este caso, digo, no ha llegado sin embargo traen ustedes el planteamiento, le voy ceder el uso de la voz a las compañeras que vienen acompañándonos del instituto y a su vez se va cediendo el uso de la voz de manera ordenada como asi lo requiera, adelante compañera. **ING BERTHA CERVANTES.-** si muy buenos días a todos, agradeciendo y pidiendo una disculpa me mando mensaje la maestra, tiene un problema con el estacionamiento, pero ésta está entrando una duda en relación al documento que vamos a empezar a revisar debido a que se hicieron unos pequeños ajustes con cada uno de tanto la propuesta como el reglamento entonces quiero creer que vamos a partir del análisis en cuanto a la solicitud que tanto a la comisión de reglamentos y puntos constitucionales como a la que preside el regidor Juan Solís y manejamos nosotros algunas observaciones en tres apartados del documento ya presentado por las comisiones en administración pasada se hicieron tres observaciones entonces es ahí donde vamos a iniciar el análisis? **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-**, puede ser así o puede ser que expliquen la factibilidad o en su caso deficiencias del instituto por no ser una OPD, con esa intensión podemos aterrizar la operatividad, posteriormente partida presupuestal, aportaciones voluntarias y programas de a los que se pueden carácter federal y estatal, si fuera una opd, para irnos en ese orden, salvo que trajeran alguna temática, al final la sesión es para eso. **ING BERTHA CERVANTES.-** a muy bien entonces nuevamente fijamos el antecedente, que en cuanto al documento presentado por la comisión de la administración pasada, se hicieron unas observaciones que ya se ha trabajado en la comisión, y tomaremos como unto de partida lo que es las ventajas y las necesidades de manejar el Instituto municipal de la mujer ya como un organismo público descentralizado, nos permitimos hacer un pequeño listado que si así me lo permiten podemos hacérselos pasar, para que vayamos revisando y si en alguno de ellos ustedes tienen, donde estamos nosotros puntualizando en once qué es la actividad primordial en que se tiene que enfocar el Instituto municipal de la mujer esto es exceptuando todas aquellas similitudes que por cuestiones de práctica en ocasiones se han confundido ya sea con desarrollo integral de la familia, **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-**  , perdón, damos cuenta de la maestra Marcela no, llegas a tiempo y bienvenida, te hago un preámbulo estamos en la etapa donde necesitamos saber la actividad y deficiencias por el hecho de no ser una opd, nos acaba de proporcionar unos puntos que iba exponer la licenciada en esa parte vamos **ING BERTHA CERVANTES.-**si Maestra como ya lo habíamos trabajado en las reuniones anteriores estamos presentando les a todos los regidores los principales puntos que ya usted había dado la indicación para que se manejarán en esa reunión tenemos en primer punto el poder contar con una personalidad jurídica y patrimonio propio encargado de promover elaborar y ejecutar las políticas públicas del estado a favor de las mujeres si nosotros como dependencia dentro del organigrama de desarrollo social Cómo formamos parte en este momento seguimos sin contar con esa personalidad jurídica de manera directa ella por ahí el síndico se dio cuenta en el último convenio que se firmó con el instituto jalisciense de las mujeres las cuestiones de los tiempos siempre nos están rebasando eso es que sin esa personalidad jurídica no tenemos una acción directa en la participación de los diferentes programas que existen a nivel Federal a nivel Estatal y los que pudieran promoverse de manera local como municipio, segundo procurar impulsar y apoyar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres así como el fortalecimiento de mecanismos administrativos para el mismo fin, esta procuración se ha llevado a cabo en el último en el último trimestre de una manera muy exitoso esto es que en un periodo histórico de cinco años donde de manera independiente el Instituto municipal de la mujer no había alcanzado recursos independientes en esta ocasión por primera vez y a expensas de que estamos promoviendo esa este organismo público descentralizado se nos permitió el participar en un programa Federal donde ya se tuvo una aprobación para que para tener recursos en cuestión de contratación de profesionales para fortalecimiento del instituto un lote para la adquisición de él de transversalidad y si nosotros seguimos impulsando y apoyando este ejercicio con esa figura jurídica bueno ya no tendríamos el cierre en los diferentes programas en los cuales podemos acceder tenemos también el promover las aportaciones de recursos provenientes de dependencias e instituciones públicas y organizaciones privadas y sociales organismos internacionales y regionales gobiernos de otros países y particulares interesados en apoyar el logro de equidad de género, lo cual hasta el día de hoy por gestiones directas de nuestra directora, se ha conseguido en mobiliario se ha conseguido el acondicionamiento de alguna tarea del instituto que pues si más adelante no lo permiten traemos un pequeño resorte en cuanto, en cuanto el antes y el después de nuestras instituciones nuestras tras área de trabajo de nuestras instalaciones entonces esa promoción se ha llevado de manera activa por parte de la dirección Eso es bueno no puede en este momento ella tener la facultad de firmar un convenio de colaboración que sería lo ideal como un organismo público descentralizado sin embargo si se maneja la promoción para conseguir ya se ha a comodato o donado equipos vayan en cuestión de la eficiencia y que puedan también puede dignificar más que nada la institución porque si era bastante triste las condiciones en las que se encontró la la maestra y sin embargo ella ha promovido todo esto, en ese tenor quiero puntualizar estos tres primeros puntos porque al final de cuentas cuando nosotros hacemos un pequeño resumen de cuáles son todas estas acciones necesarias y urgente que requiere el organismo público descentralizado, es únicamente mediante esa figura jurídica en la cual lo puede alcanzar, de lo contrario estaríamos expensos a un presupuesto que desde hace 3 años prácticamente es nulo y viene a la baja desde hace tres años de tener un presupuesto arriba se viene la baja se vienen papel se vienen papel y aterriza en cero, por así decirlo entonces, sí hablamos inmuebles bueno se pueden conseguir están consiguiendo y teniendo esa figura jurídica con mayor razón, si puntualizamos nosotros en el apartado seis se proporcionan las condiciones necesarias para legitimar ante las instituciones del estado la relevancia de impulsar políticas públicas con perspectiva de género que contribuyen a la superación de las diversas formas de discriminación contra la mujer y promuevan las condiciones sociales adecuadas para garantizar a las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos, situación que nos coloca en un en un entorno un tanto desagradable, porque como municipio formamos parte de los ocho municipios dentro de la alerta de violencia en el estado y la directora del instituto tiene en este momento la representación ante el estado y ante la federación para dar salida a todos estos temas no siguen preguntando es que la opd de Puerto Vallarta y ella dice espérame todavía no somos opd, pero porque ese porque que creo que causa mucha incertidumbre en algunos de nuestros compañeros dicen es que ya es momento y creo que en eso va enfocado su pregunta por qué es momento ya? bueno porque las mismas exigencias de las políticas publicas que ustedes promueven, es parte de la tarea no de hoy sino del ayer que debieron de haberse manejado desde una propuesta inicial, de ahí la necesidad de conformar y potencializar un organismo público descentralizado que vaya en la generación de precisamente de esa superación de las diversas formas en las cuales nosotros podemos dar esa protección y que aunque sigue siendo trabajo en el municipio porque ya lo mencionado muchas veces nuestra directora, que el gobernador haya emitido una alerta y que mencioné Puerto Vallarta, pues no es un trabajo del instituto municipal de la mujer que tenga que hacer x o y para levantar es alerta sino es un trabajo en conjunto donde los principales actores pues son todos ustedes, de esa manera se demuestra precisamente la acción en poder realizar y llevar a cabo los servicios apoyos y que se transforman en beneficios para todas las mujeres y familias de Puerto Vallarta, mencionamos otros puntos tienen ustedes por ahí la copia que podremos discutir en alguno de ellos tienen dura pero pero regidor la factibilidad pues creo que ya no es algo cuestionable si no se transforma en una necesidad necesidad de dar pie a ese organismo público descentralizado es la misma exigencia que la ciudadanía está reclamando en ese respaldo de sus derechos. **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-**.- Gracias, damos cuenta de la presencia de David de la Rosa, subdirector de desarrollo social bienvenido David, Gracias licencia, alguien desea hacer el uso de la voz. **MAESTRA MARCELA LEPE.-** si el porque pido yo a Bezti y a la Ingeniero Bertha que me apoyen en ese tipo de cosas bueno aquí tengo la fortuna de que todos me conocen y a mi me cuesta un poco de trabajo todavía todo ese tipo de situaciones digo yo llego a trabajar y encuentro una serie de cosas que digo esto no es el Instituto a mí me gusta mucho me gusta trabajar en equipo y el darme cuenta que bertha ya tiene casi cuatro años en el instituto le digo yo creo que tú sabes las carencias desde un principio, y lo mas honesto es la experiencia que ellas tienes porque también betzi estuvo en la etapa de tita dueñas ellas tiene la experiencia y ellas han visto que como ha ido el instituto, yo he contado mucho con el apoyo de David que es el coordinador institutos de desarrollo social y también a veces nos volvemos locos con este curso son las cosas o no hay dinero y ese sabio cuando se deja me por ejemplo el de SEDECO que me dice maestra pero si fuera opd, y yo así, haber Bertha que se hace, cuando se esto digo es ya una necesidad, lo que hemos estado viviendo, yo llegue y a mi, yo por eso que hablen ellas, yo no puedo hablar de lo que pasó, yo puedo hablar desde que entre y cómo encontré, que se sintieran los consultorio no como una oficina de gobierno sino que la gente fuera pero a lo que es nuestras instalaciones, y que se sienta que el gobierno es amigo, que los reciben, fuimos a hoteles a conseguir sofás, ya nos dieron computadoras, escritorios, y la gente piensa y cree mucho en el instituto, y esta creciendo la demanda, si ya llega un momento en que se rebasa, necesitamos personal para la charla, se esta pidiendo muchísimo parece así como a propósito, le digo que desgracia que ahorita que esta violencia se ponga de moda, y eso es una tristeza, pero a la vez es muy importante que la gente se sienta arropada, y yo creo eso es en el instituto de la mujer está pasando esta situación así cierto nos quedamos así quedamos como, y los mandamos a desarrollo nos quedamos como no hay, ahorita tenemos que también tomar en cuenta que es un poco complicado para nosotros trabajar a través del teléfono o esta yendo a cada rato a la uma, porque no hay el contacto directo porque estamos de alguna manera aisladas y digo estamos porque tenemos un nombre y este, esa es la situación, como yo la vivo, yo creo que estamos dejando pasar muchas oportunidades, si podemos ampliar todo esto, pero yo por eso pido a ellas que realmente tiene toda esta experiencia, de tantos años para poder expresar como ellas lo han visto al paso del tiempo, sabíamos lo que significa el instituto de la mujer para muchas personas y lo que hemos logrado hoy en seis mas o menos **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** OKEY, aquí fue invitado el titular de la tesorería así como el titular de la dirección de desarrollo social, porque nos queda claro que es necesario, pero tenemos que tener mucho cuidado por el tema de los recursos, y el tema de cómo se va manejar la desvinculación de Desarrollo Social, me gustaría si alguno de ustedes pudiera hacer el uso de la voz, nos pueda dar la pauta, nos queda claro que esto lo tememos que avanzar en ese sentido, pero tenemos que hacerlo con orden, bien para que funcione, adelante regidora Edelmira, y posteriormente David, ah perdón **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez.-** gracias por la invitación estamos Comentando la regidora Celina y su servidora y que en verdad es muy necesario este crecimiento que ustedes ha hecho tiene que ser tiene que ser ya una opd , incluso la administración pasada que ya tiene una iniciativa sobre de esa iniciativa para que se haga una opd, entonces finalmente es lo mas viable yo creo que de una forma o trabajar el presidente de la comisión Hay que hacerlo y con nosotros facilidad de palabra para poder decirle quien sea lo que está hay que hacer la ya y si no lo obligamos, jajaja, pero la verdad lo que esta pasando ahorita en incluso el gobernador lo que está comentando pues es una parte muy fundamental para nosotros las mujeres que sea ya una opd, no es porque estén a la mamá del gobierno no si no queremos que sean libres que podamos también que alguna cosa que no lo parezca también decirle al gobierno, que pasa que estás haciendo porque no haces eso es la idea, y opues estoy con ustedes me incluso me encantan los pancartas, **MAESTRA MARCELA LEPE** perdón a lo que está diciendo en esa parte toca mujeres que han sufrido mucho trabajo también bien que tiene el instituto de la mujer Acuérdese que somos en este caso no no es eslogan pero somos un gobierno que protege a somos o tenemos que hacer sentir bien y al ver tantas mujeres acercarse y yo te agradezco de esta manera que lo entiendas perdón la interrupción **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez.-** no no no no me parece perfecto estamos en la misma sintonía y pues con el presidente de la comisión y de las comisiones estoy para servirle y tengo muchas mujeres digo nada mas tres y muchísimas mujeres que yo estoy seguro están de acuerdo en esto, que bueno que estás esté moviendo la campanita ustedes y iglesia de ellas y pues que no se puede esperar de ti estar sabiendo todas las broncas que te has aventado y te vas aventar, y pues adelante aquí el representante que viene de desarrollo social aquí David y aquí quien viene representa al tesorero, y adelante aquí con la venia el **Regidor Eduardo Manuem Martínez Martínez.-**  gracias regidora, le cedemos el uso de la voz al licenciado Alejandro, posteriormente David de la Rosa y el regidor Juan Solís**. Licenciado Alejandro García.-** buenos días a todos, y viendo la problemática que ahorita actualmente tenemos, ya tenemos tiempo aquí revisando con la licenciada Bertha sonido está con nosotros y está diciendo y está con el pie del cañón de que los recursos financieros que se deben de asignar el área en este caso aún del instituto de la mujer deben de ser más grandes iconos con la problemática lo que yo comentaba con el tesorero era abrir una postura y abrir una mesa de debate también para ver el tema financiero del instituto ya que al momento del ayuntamiento crea un nuevo instituto es obligación del mismo también asignarle un subsidio igual como es el Dif Y cómo es él comude de la posición financiera del ayuntamiento actualmente no es algo que se debe de tener todo mundo la conoce y por esa razón debemos de juntarnos previamente para analizar financieramente porque así como lo comenta la regidora también es un tema que tiene que tener una solución a la brevedad posible y tenemos que buscar los recursos financieros para poderlo solventar, porque actualmente como se los vuelvo a repetir la situación del ayuntamiento la situación finaciera es delicada, y la prioridad que esta tomando el tesorero es salvaguardar las finanzas y encontraremos la manera más adecuada para poder entregar aprobada la creación del mismo como para también el ayuntamiento no quedar mal en esa parte porque mes a mes entregaría y eso es una parte que también tenemos de empezar a consultar y empezar a ver cuánto serían recurso mensual que entregar el ayuntamiento de subsidio si ellos también cuentan con toda la instalación porque deben de tener un departamento de contabilidad, de presupuesto es prácticamente un ayuntamiento en pequeño, entonces la parte administrativa que le corresponde al ayuntamiento y que es la que nos preocupa es la que queremos salvaguardar de la manera más correcta para que tambien el ayuntamiento este en las posibilidades en este caso la tesorería de mensualmente estar proporcionado la cantidad de subsidio que le corresponde, porque si no lo hiciera se estaría sancionado a si mismo al no estar cumpliendo que tienen que uno puede por esa razón, yo te lo comentaba también al tesorero y le decía que él está en la completa disposición ahorita me mandas presentación pero de proponer esa parte de crear una un diálogo para llegar a un acuerdo en el cual se estarían destinado los recursos financieros necesarios mensuales para esta propuesta de la creación del instituto como una opd. **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** siendo asi licenciado para poderle dar avance, porque esta comisión en base a lo que estamos escuchando tenemos que dictaminar sin embargo si no tenemos la reunión la mesa de trabajo con tesorería estaríamos retrasando esto, yo le sugiero y lo pongo a la disposición de secesión que el ejercicio en lugar de hacerlo en una mesa hagan una propuesta y creo yo que la que fuera estoy estoy casi seguro que lo importante es empezar el esfuerzo para que se empiece sugiero que nos haga una propuesta en su momento como queríamos o o que no la haga llegar a la comisión para su momento de la dictaminación que se va a ser se le proporciona información a los demás, adelante **Regidor Lic. Juan Gonzalo Guzman Delegado.-** antes de tu participación, es en relación a lo que están comentando yo se que la opinión de David es como el faro de la parte institucional felicitarte por tu trabajo favor también ya digamos para mí es como el faro de la opinión institucional del gobierno eso me da mucha tranquilidad que no que todos estemos en línea felicitarte por tu trabajo porque te hice fue el trabajo de la compañera también Sé que han venido navegando en contra de la corriente el tema presupuestal que al final del día se le pega a toda la acción del instituto sin embargo yo creo que para avanzar lo que es estilo en este tipo de situaciones es que podamos poner en el asunto transitorios que asignar una fecha pero vente no sé ahorita la podemos discutir para qué mes en esa fecha por venta en esa inter se resuelva el tema administrativo la desvinculación con desarrollo social y además la reglamentación que vaya a afectar llave del instituto así a los reglamentos orgánicos No necesariamente tenemos que estar peloteando ahora tesorería mándame ahora sí pero porque nunca avanzar en las iniciativas lo que se puede hacer en esta iniciativa poner un punto transitorio asignar una fecha por un ente de acuerdo ahorita que tenemos aquí a desarrollo social de tesorería y en esa fecha prudente y en ese inter que ellos hagan su chamba administrativa pila no es trabajo de aquí a que lo maneja congreso y Así podríamos de manejar estrés una propuesta que pongo a su consideración para no estar esperando un reporte recibes y etcétera **Regidor Eduardo Manuel MArtinez Martinez.-** Okay ahorita lo somete a consideración, delante David **DAVID DE LA ROSA**.- y muy buenos días a todas y a todo respeto eres mi vida y me diga agradezco la presencia de Marcela mi compañera de tus compañeras del instituto de la mujer y de todos los que nos acompañen el día de el día de hoy creo que hemos trabajado regidores en el tema de en diferentes temas para tratar de convertir lo que no proviene de un mes para cartel ya tiene tiempo ya nos hemos sentado con Marcela en sala de juntas ahí con nosotros Desarrollo Social Aún estando presente nuestro director Diego Franco que les manda un saludo nos hemos estado con con Bertha con todo y Sería muy bueno lo que tú comentas insano de nosotros ya tenemos sino al 100% hablando financieramente que si la cantidad en sueldos en gastos de teléfono hacen sacapuntas verdad en todo lo hemos manejado con Bertha saber que no me dejará mentir No tenemos ciencia cierta la cantidad total general pero los conocimientos los tenemos porque ya hemos plasmado todo eso no nada más el auxiliar administrativo No nada más hablamos en términos de secretaria hablamos en términos hasta del personal que nos falta por que dice Marcela, psicólogos lo que nos hacen falta porque la exageración de la terapia y si nosotros seguimos apuntándole créanme que vamos a convertir en administración en el mejor de los gobiernos que tenemos para que no le pase lo de Tlajomulco que digan en Tlajomulco y hay una parte que se le conoce como el tiradero de las mujeres pues no me esperes no me dejan mentir verdad y con eso nosotros iremos por una mejor ciudad una mejor seguridad para nuestras mujeres y estar en otra parte como Desarrollo Social No nada más el programa porque el instituto de la mujer es un instituto muy amplio porque no nada mas se enseña a la mujer a capacitarse en el ámbito de los primeros auxilios también se enseña la mujer auto defenderse Quiero felicitar a todas las regidoras que el día de hoy están con nosotros y que son mujeres y que levanta su mano que dice yo quiero que el instituto de la mujer se convierta en espera de lo importante que un instituto de la mujer pueda tener sus propias garantías y su propio recurso importante que en la calle digan ustedes como mujeres gracias al esfuerzo del gobierno del presidente pero de nosotras si vamos en la reunión que tuvimos pasada hay mucha gente reporte que dice yo sufra agresiones, porque para que lleguen a un feminicidio como abogados ustedes saben nos empieza en una agresión verbal para llegar a tiempo Colonia tenemos ese problema de violencia contra la mujer en la pasada reunión la presidenta del sistema DIF de la Primero de Mayo y lalalalalala teníamos un sinfín de acuerdo a las estadísticas del uavi en violencia y Marcela como directora de la mujer decía yo las tengo en Ixtapa también pues varios casitos yo creo que ustedes le apuestan a que se convierta vamos a tener más amplio eso estamos trabajando muy de la mano con Juan Solís porque su comisión finalmente verdad es su comisión la que emana de aquí y siempre pone la foto y siempre con la presencia y siempre con todo lo que se pueda dar para delante y yo te felicito al presidente de la comisión de qué tipo de mesas yo digo que hablando de lo administrativo y de todo sería bueno que Bertha también explicará en qué sentido vamos le explicara con ficha técnica de aplicar hasta con cuentas cuánto destinaríamos anual para el teléfono cuanto destinaríamos anual para la hojas, y dejar cachito para sueldos y dejar un cachito para extras, un cachito porque en el instituto se celebra de todo para tenemos una semana especialmente para la mujer llena de actividades que la verdad andan tocando Las puertas y anda pidiendo patrocinio que andar pidiendo favores a veces es un poquito es un poquito delicado andar pidiendo favores es un poquito delicado porque porque a veces no abren y a veces no la cierra y yo creo que las mujeres que están aquí regidoras nos entiendan y levante su mano y se sumen para que esto con la ayuda de ustedes se convierta en una opd. **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-**  Gracias David, Adelante Regidor Juan Solis. **Regidor Juan Solís Garcia.-** gracias como presidente de la comisión de equidad y desarrollo humano trabajamos de la mano aquí con el instituto porque a l inicio de la administración pase a visitarlos y que al igual que otras dependencias había muchas carencias y ahora si que gracias al trabajo de la maestra con sus colaboradoras y con sus trabajadoras Bertha y otras que no recuerdo su nombre pero veo que han transformado ese instituto esto no quiere decir que antes estaba de ornato pero hoy si ha habido mucho trabajo hoy hay muchas mujeres que ha sido atendidas de tantas problemáticas que ellas tienen, como decía la maestra hoy hacen hasta fila para poder ser atendidas, entonces creo yo que si es necesario que no dejemos pasar más tiempo y que ya sea transformado este instituto a una opd para beneficio de nuestra propia población, si bien es cierto que el ayuntamiento nunca hay dinero pero se podría hacer un esfuercito, ver la manera que nos presentaran cuentas cuanto se necesitaría mensual para que en el próximo ejercicio fiscal ver la manera para que cada ejercicio fiscal las compañeras no estén visitándolos y estar al pie del cañón, porque es muy necesario todas estas actividades que ellas realizan, y quizás suene muy exagerado pero algunas personas que llegan que son indigentes o de dementes, no empezaron así, terminaron asi, y quizás si visitan es importante el trabajo instituto de la mujer de mi reconocimiento y ojalá que los compañeros regidores y regidoras también sientes de la misma manera de buscar la manera con tesorería de apoyar para que ya esto sí que sea una opd **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** gracias regidor juan solis, adelante regidora Celina, posteriormente el sindico. **Regidora Lic. Paula Celina Lomelí**.- Muchas gracias yo mente Marcela porque efectivamente en esta administración se ha escuchado más el nombre del instituto de la mujer si bien dices hacen fila las mujeres yo creo que es por la apertura por la comunicación que está teniendo que muchas ya se están animando acercarse como bien tú lo dices ya para acercarse a una institución a pedir una ayuda psicológica una orientación jurídica, les cuesta mucho trabajo entonces qué padre que lleguen a un lugar agradable con armonía que se sientan a gusto, **yo** entiendo también porque yo ya estuve en dif yo sé que el presupuesto si es gravoso para el ayuntamiento porque tiene que asignar una partida incluso porque se tiene que crear nuevos puestos mas sin embargo si tiene mucho más beneficios porque a la mejor en este año que se tiene que también que tener en cuenta qué esta cultura que también se va convertir en una opd y que también se tiene que considerar una partida exclusiva para esa este año también a la mejor no ser alguna sugerencia iniciar con lo que ya se tiene contemplado que son sueldos a la mejor una pequeña cantidad de para para iniciar y ya después dejarles a ellas como bien dicen y argumentan aquí tienen programas estatales federales que como opd los pueden bajar inclusive ya con su recibo deducible de impuestos ya se pueden acercar mucho más fácil a otras empresas hoteles que le apueste al instituto y que pues tener el beneficio del recibo no ya la mejor dejarlas que ya ellas buscan sus recursos a la mejor también para para contemplar la psicólogas que ellas mismas como organismo públicos solitas sean sustentables no pero igual es una sugerencia que es valore con el tesorero el presidente que lo cheque que no sé que también serían dos o tres también hay que considerarlo nosotros o sea también tenemos que ver las las finanzas pero más sin embargo tiene muchos beneficios de verdad es que la felicito porque efectivamente es un trabajo algo es un trabajo no es fácil puesto que también las mismas psicólogas como ya lo mencionaban en otra mesa de trabajo también necesitan trabajo de contención para ellas también liberarse y pues bueno yo creo que son mucho más beneficios y como bien dice David el Ayuntamiento nunca va a tener dinero siempre se va a excusar en eso pero si hacemos un esfuercito y podemos jalar de otros o bajar el presupuesto en otro yo creo que lo podemos balancear **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** Gracias, se le cede el uso de la voz al síndico y posteriormente al Licenciado Alejandro y posteriormente la psicóloga.- **Síndico Jorge Antonio Quintero**.- gracias señor presidente buen día a totas y a todos regidores, miren yo creo que el ánimo de la reunión el día de hoy es llevar a cabo esta opd ya, no este sacar adelante este reglamente, si bien es cierto en junio del 2014 no me dejarás mentir Bertha, se aprobó el reglamento municipal que se emanaba como reglamento orgánico del instituto municipal de la mujer igual se dictamino el organismo público descentralizado, incluso en el 2014 se destinó una partida emitida por el anterior tesorero quien era el tesorero Samuel Octavio Pelayo paz en su momento, para tener ya una viabilidad financiera, porque hago mención a esto, porque me imagino digo que tu ya estabas ya existe un trabajo previo, sería bueno que pudiéramos conocerlo porque si ya se tiene un dictamen firmado por el anterior sindico el licenciado Roberto Ascencio y ya existe un dictamen en la comisión, sería bueno analizarlo y verlo que es lo que se tiene sobre este punto para poder ir avanzando en los siguientes puntos, estamos de acuerdo los que estamos aquí que es de urgencia para el municipio crear esta opd, es de urgencia para este municipio aprobar un reglamento que le de viabilidad a esta opd, pero lo que no podemos permitirnos regidoras y regidores es que se siga perdiendo el tiempo en este tipo de acciones ya se hizo un trabajo previo a esto, entonces vamos hacer un nuevo trabajo, yo creo podemos partir antes de analizar que existe que hay, yo creo contamos con la experiencia de Marsela Lepe, contamos con la experiencia de Celina que también estuvo en DIF municipal de Elisa Ramírez que estuvo también dirigiendo de David de la misma Edelmira, diciendo de mí de la misma el mira con temas de la mujer No yo creo que eso lo conocemos y yo creo que todos estamos en el mismo tenor presidente decirte que debemos de proponer este la discusión en la fecha de aprobación de todos estos rubros no que ya conocen a presentar vamos investigar nosotros y presentarlo en esta misma condición para darle celeridad a la aprobación de estos puntos es mi intervención presidente y yo creo que sería viable ponerlo a la mesa no. **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-**  muy bien, licenciado Alejandro posteriormente psicóloga, posteriormente Elisa y Marcela. **Licenciado Alejandro García.-** gracias muchas gracias, que bueno y que importante la parte que acaba de mencionar David, para si ya tienen toda esa parte completada avanzada, empezar a acercarse a la tesorería, propongo esta misma semana que se acerquen a la tesorería y empezar a revisar todos esos rubros, criterios que se han empezado a utilizar a empezarlos a homologar con los entes fiscalizadores porque a mi y es la parte que tambien el tesorero me ha dado ha entregado la confianza de empezar a revisar los institutos que actualmente tenemos para que con esa experiencia yo poderles brindar asesoría y poderles encaminar para no caer en los problemas fiscales que actualmente tienen los otros opds, exactamente, entonces para que con esa finalidad si ya tienen todo el trabajo avanzado con todo gusto revisamos en tesorería todo el tema financiero, y lo apegamos a la fiscalización porque ustedes ya van a ser una opd van a tener un ente fiscalizador que los va estar revisando y que poder brindarles asesoría y saber les encaminar para no caer en los problemas Fiscales que actualmente tienen los otros papeles entonces para que con esa finalidad el administrativo que sea 100% correcto y tengan una estructura esta misma semana lo propongo porque ya David que ya lo tienen avanzado. **ING BERTHA CERVANTES.-** estos apartados en una primera instancia las hicimos llegar a la presidencia de desarrollo yo me comuniqué con el síndico y le maneje un antecedente que en la anterior administración precisamente fue sindicatura quién era encargado de precios de presidía reglamentos y puntos constitucionales quién aprobó todo esto, afortunadamente Aunque se metió en varias sesiones de Cabildo no pasó a votación porque dijo afortunadamente porque hay esos tres rubros que ya les mencioné al principio que es personal mobiliario y presupuesto que quizás en aquel entonces Pues ale le contesto porque porque si me permiten hacerles llegar el documento ya trabajados por ahí tuvimos un acercamiento con su abogado Javier y entonces revisábamos los cambios tanto en lo que se manejo en este documento como en la solicitud que es el nuevo documento que nosotros traemos a plena disposición porque creo que qué pues más bien es de de allá hacia acá dónde debe de salir la revisión y nosotros la aportación sin embargo por la cuestión de los tiempos y como bien lo menciona el síndico pues es un poquito la experiencia que nos permite abonar en este tema hay un cuarto acuerdo donde se fija un presupuesto de $1,533,268 pesos el cual entonces con Una nómina de tres personas cón se maneja una nómina general en la nómina mensual únicamente Una nómina de tres personas los programas programas operativos y de apoyo que se venían dibujando desde dos años antes donde había un presupuesto de hasta $300000 la realidad es que como ya les mencioné desde el año pasado que teníamos un presupuesto total de 274500 este año no lo bajan a $100000 un presupuesto si, un presupuesto que en un trabajo que ya se tuvo el conjunto la maestra Marcela con el Jalisciense hemos logrado para este mes que viene un apoyo de $300000 sea que supera el presupuesto de todo el año Entonces nosotros pues sí diferimos de que se maneje un presupuesto Osea que ni siquiera cumpla con la nómina porque pues porque entonces en lugar de avanzar sabíamos retrocediendo así te dejo pero seguimos de papel seguimos de nombre y podemos hacer y estamos expuestas a demostrarlos y aquí en ese informe viene precisamente todas las acciones que aún sin presupuesto se han logrado algunos de ustedes estuvieron s para marcar una referencia el día ocho de marzo donde la maestra o sea independientemente de un presupuesto que se había ingresado desde el mes de noviembre o sea no se los quería apoyar ni con agua ni con sal o nada bueno un presupuesto que fijamos para un evento de diez mil pesos nos acercamos a la tesorería dijo adelante te voy apoyar meter un evento de más de ochenta mil pesos $80000 pesos la tesorería apoyo con nueve mil pesos y la maestra que sino todo lo demás entonces pero no por eso nos vamos a echar una soga al cuello de aceptar un presupuesto que en la realidad al día de hoy Son cien mil pesos $100000 sapo yo no le veo que a q se usa menos de cien mil 100.000 o maestra ya lo sé lo platicó y se puede no aceptar un presupuesto que ni siquiera cubra una nómina la nómina actual, porque en la propuesta que se está dando se sigue manejando el mismo personal con un crecimiento de tres personas tres personas que incluso estaríamos duplicando ya con el recurso conseguido del jalisciense porque ellos nos van a apoyar con tres profesionales que ellos están pagando de un recurso y ha gestionado tres personas más para desarrollar con un mayor potencial el Instituto sea pues no me parece nada gravoso, considerando ya las cifras que se tienen **Síndico Jorge Antonio Quintero**.- Bertha nada más para puntualizar el tema mi intervención en este sentido, esta propuesta me imagino que la trabajo del instituto de la mujer con la pasada comisión de reglamentos y puntos constitucionales la antepasada no la pasada es Roberto Ascencio mi punto de vista es en referencia a lo que tu mencionas que ya se hizo un trabajo y qué hoy se esta haciendo otro trabajo y que seguimos siendo parte del trabajo del trabajo y del papel y del papel en ese sentido va mi intervención, entonces pongámonos las pilas todos nosotros en lo que nos corresponde para presentarse ya una mesa de trabajo viable y definitiva que cumpla con las expectativas mencionando que la maestra Marcela está mencionando, porque estamos dejando pasar el tiempo porque si bien es cierto es que si teníamos cuatro años como dice Marcela tu trabajando en el instituto conocías de estas acciones, la cuestión que no nos permitan como tu dices que viene de aquí para allá y de allá para acá que no nos permitas a nosotros como regidores aprobemos algo nuevamente como esto, que lo sirve de nada que no les sirve nada al instituto la mujer, lo que queremos es contar con las herramientas necesarias para aprobar algo viable algo que pueda darle una nueva cara al instituto de la mujer ese es el punto, no trabajemos nuevamente en lo mismo y caigamos al tema de aprobar nuevamente un dictamen que vamos a dejar como este aquí, no nos podemos permitir por las mujeres de Puerto Vallarta hacer ese tipo de acciones digo intervención va en ese sentido no sé si tú ya Ustedes ya tienen un trabajo si la persona ya está complementando el otro que es el financiero adelante esta comisión lo espera para poderlo analizar y de aquí llevárnoslo al pleno y de aquí nosotros mismos aprobarlo de una vez por todas entonces en ese sentido va mi intervención, yo creo que lo que ustedes han hecho de trabajo es muy importante maestra es muy importante por que ustedes son las que tiene la informacion de primera mano y son quienes nos van a decir a nosotros o quienes nos van apoyar para saber que vamos aprobar. **ING BERTHA CERVANTES.-** no, y aplaudo esa moción esa determinación aquí está Ya esa propuesta tanto en lo actual y nada más estaríamos partiendo de definir esa ese ajuste que tesorería nos estaría entregando que es el cuarto acuerdo y en todo lo demás ya están los cambios. **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** Regidora Elisa. REGIDORA ELISA.- Buenos días compañeros pues si marcela felicitarte por tu trabajo reconozco que eres una mujer incansable y a todo tu equipo y concuerdo con yoryo con Jorge con el síndico, que si hay un trabajo avanzado ya hay un trabajo avanzado hay que aterrizarlo, para que este no quede como buena intención, porque aquí lo mas importante son las partidas las partidas presupuestales para su financiamiento, eso es lo importante eso es lo que nos ha atorado, y eso es lo que tenemos que trabajar, todo mi apoyo Marcela **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** alguien mas, adelante Marcela. MARSELA.- Bueno volviendo un poco porque el tema que iba a tocar yo también era precisamente lo del presupuesto y una de las cosas a veces así como que cuesta trabajo hablar sin que suene presumir pero cuando yo llegué porque en realidad no había mucho por hacer y estaba queríamos como reto bueno yo retomar lo que realmente el Instituto yo creo que ahí se viene se ha dado poco de cuenta separarlo de lo que es dif y así era un minidif el Instituto cuando yo hablo y esa manera personal cuando yo hablo con Bertha y le dije sabes que encargarte de todo lo operativo y administrativo y yo me voy a salir a buscar cuando se me invita a la primera capacitación del instituto jalisciense de las mujeres yo me di cuenta que de los 128 municipios que tienen y es que no todos tiene el instituto de la mujer el cel, son varios pero todas se pasaban quejando y pidiendo que todo les solucionaría el gobierno o el Jalisciense y yo llegué asi como recargada y les dije, yo no me voy a quejar, al pobre de David si le tupio con la computadora, ahora porque cuando llegué yo tarde cinco meses en tener computadora teléfono un escritorio que nos donaron el le toco ver como recibí este, y me quede yo así que dije ay Dios, pero yo me hice una promesa no quejarme sino trabajar, y por eso hable con ellas y les dije, necesito un equipo, necesito que yo me voy a salir, y que ya saben que el desayuno para el patrocinador, y que ve y platica con tal hotelero, que por cierto ya tenemos con Abel Villa que le comente con el nos va ayudar a acondicionar todo consultorio para niños que es un promedio de seis a siete niños, que se reciben a diario y que estaban en unas condiciones que bueno, a tu lo viste juan, para llorar pero ya va mejorando todo esto y son las situaciones que yo he aprendido de opd, que me dicen como obtienes, se acerca el jalisciense y sindico, ya esta lo de transversalidad, es la primera vez que se obtiene en puerto Vallarta este recurso, estamos gestionando ya vamos ya David esta enterado, pero vamos a informar a Diego Franco, es trescientos y es un proyecto, muy muy interesante, porque es un centro de desarrollo para mujeres, en conjunto trabajando como nos lo han pedido muchas veces nuestro alcalde, en conjunto o dejarnos ayudar, y yo creo que es muy importante, y es un gran paso que se va dar para que se note esta esta unión y esta apertura, de que estamos trabajando unidos puerto vallarta y gobierno del estado y nuestro gobierno amigo que lo hemos dicho muchas veces pero lo que a esto lo que viene a traer es vamos a pedir, de hecho todavía ayer, nos sentamos Bertha y a ver maestra lo que vamos a pedir veces que cada día van cambiando las situaciones y lo que va a ser nuestras necesidades y sí sí es cierto lo que lo que dice Celina estamos creciendo y la gente lo pide más con más confianza a gente que ni siquiera quería acercarse a un instituto a una dependencia de gobierno bueno a lo que voy en todo esto es que también tenemos y es muy importante que sepas que tenemos un convenio que se hizo con cuando está Sara María Chávez ecuánime y está creciendo yo me hice también de que yo dije no voy a ser de palabra yo hasta que estén los hechos Esta bonita la vida entera no tenemos Afortunadamente todo lo pollo de David tenemos el apoyo de Diego y Es importante saber que se está planeando una plaza comunitaria en Teinejad pero ya otro nivel con computadora, primarias secundarias, alfabetización, yo creo que estamos dando pasos agigantados y eso viene a ser muy importante porque yo les decía a ellas, a mi no me, cuando fui al instituto, es muy pequeño el instituto, les digo es muy pequeño si tu lo sientes tu lo haces grande tu lo haces que crezca o no, y vámonos con esa mentalidad y eso es lo que está pasando ahorita con ese presupuesto irrisorio la verdad que no nos va alcanzar sabemos hacer las cosas, sabemos trabajar, y si no aprendo ha demostrado el equipo del instituto de la mujer y muchos de ustedes entonces yo estoy de acuerdo totalmente de acuerdo con el sindico de irnos, igual decir a lo que te truje chencha, **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** el uso de la voz al regidor homero y pasamos al punto acuerdo. **Regidor Homero Maldonado**.- si muy buen día a todos yo coincido con cada uno de ellos estamos en la misma línea de ayudar al instituto de la mujer, el tema el tema de las dependencias pues sabemos cómo han estado Cómo han ido avanzando como los encontramos un ejemplo claro con la compañera que se acaba de levantar Edelmira que ya no cabía con ella y para arriba abajo con la dependencia que toman como lo estoy yo le dije te digo y digo algo es que lo que patea a un regidor también le patea la presidente a todo mundo entonces no podemos ahora si velar por mi misma comisión sino por las comisiones de todas igual las delegaciones llorando por su máquina de que no hay Ahí va poco a poco igual reglamento que ya ibas a salir con tu vehículo esta semana en vehículo de que hemos visto el avance lento pero llevamos 20 un 20% de la medición de la verdad que yo lo felicito Marcela, conozco bien al personal que tienes trabajando ahí con ustedes un personal la verdad que ponga así que con ganas de trabajar les gustó sí conozco a varios pero que también en esa dependencia ya creo que se cerro el síndico con lo último que es lo que vamos a votar yo le diría aquí al de puntos constitucionales al regidor Eduardo, con todo el respaldo Eduardo al presidente de la comisión también de equidad y genero al regidor Juan Solís, que hagamos lo que tengamos que hacer, digo yo lo digo por mi, todo el apoyo todo el respaldo para el instituto de la mujer, sabemos de que hay muchas adversidades lo acaban de decir ustedes mismas, llegan pregunta programas no pues no hay, no hay nada bueno entonces si ver una partida con tesorería una digo si han sacado del barco sin recursos ahora imaginémonos con algunas monedas pues mas lo sacamos, digo el tema de los recursos en ninguna administración hay, y ni habrá, entonces igual el tema de los billetes, vamos a decir que hay dinero, pero bueno poco a poco no hay dinero que alcance, digo no hay dinero que ajuste, pero si cuenten con ese respaldo es un trabajo que creo ya tienen realizado, es un trabajo ya hecho, ya nada mas, darle una palomeadita y de ser posible yo si les digo a los compañeros, de ser posible por que no, la próxima reunión que tengamos con el alcalde, sabemos que anda súper ocupado, el tesorero ni se diga, el signo de peso ya lo trae por todos lados, nosotros como regidores darle ahora que si el visto bueno decirle presidente se ocupa una partida ya lo vimos ya lo revisamos y es urgente que se ocupe una partidita y que ustedes hagan lo propio para bajar el recurso que ustedes realmente necesitan muchas gracias. **Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** gracias regidor, siendo así será esta comisión propone lo siguiente en 15 días será suficiente para que tesorería junto con instituto de la mujer definan la parte presupuestal es suficiente? Okey, en 15 días esta comisión les hará llegar la propuesta del dictamen a cada uno de los incluyendo la propuesta del presupuesto para que de favor en 15 días me la haga llegar a comisión y a su vez yo se las hago llegar a los compañeros para sesionar el debate y dictaminación de la misma el 17 de mayo a las 10 de la mañana, entonces someto su consideración quienes estén de acuerdo bajo este punto de acuerdo de acuerdo favor de levantar la mano los que sean de acuerdo, en contra, abstención.

**4.- ASUNTOS GENERALES.- Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-**  siendo así pasamos al siguiente punto que son asuntos generales alguien quiere hacer uso de la voz en asuntos generales les quiero hacer también un comercial de continúa la sesión de la compañera Edelmira para que también nos ayuden a buscar la manera de terminar esta sesión a buena hora si alguien gusta ser uso de la voz en asuntos legales nadie siendo

**5.- CIERRE DE LA SESION.- Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez.-** así te pasamos a terminar la presentación siendo las 11 con 50 minutos Agradeciendo la presencia de todos y cada uno Gracias.

COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidor, C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado****Colegiado** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía****Colegiada** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidor C. Andrés González Palomera****Colegiado** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez** **Colegiada**  |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidor Lic. Eduardo Manuel Martínez Martinez****Presidente de Comisión**  |  |

COMISION EDILICIA DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidor, C. Juan Solis García****Presidente** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Sindico. C. Jorge Antonio Quintero Alvarado****Colegiado** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidor C. Andrés González Palomera****Colegiado** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez** **Colegiada**  |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidor Lic. Eduardo Manuel Martínez Martinez****Colegiado**  | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidora Mtra. Magaly Fregoso Ortiz****Colegiada** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidora Bellani Fong Patiño****Colegiada** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidora Elisa Ramirez Ruelas****Colegiada** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidora. C. Edelmira Rodríguez Orizaga****Colegiada** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Regidor. Homero Maldonado Albarran****Colegiado** |